



Oficio No. 1553
Villavicencio, 02 de noviembre de 2021

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Carrera 2 No. 24-83, Barrio Menegua
Ciudad

Ref. Despacho Comisorio: 2021-00002
Proveniente: JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE INIRIDA - GUAINIA
Proceso No: 940013184001-2020-00052-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN NATURAL
Demandante: RODRIGO NAIN ÁVILA
Demandado: LEONEL ROLDÁN CASTAÑEDA y OTROS

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por el Despacho en auto de fecha veintidós (22) de octubre del año dos mil veinte (2020), y en razón al Despacho Comisorio proveniente del Juzgado Promiscuo de Familia de Inírida - Guainia, me permito oficiarle que el Juzgado dispuso fijar la hora de las **9:00 a.m. del día 18 del mes de febrero de 2022** para la exhumación de los restos óseos del señor ALFONSO ROLDÁN VACA, que reposan en el osario No. 4040 del Jardín 10C del Parque Cementerio Jardines del Llano S.A de la ciudad de Villavicencio.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Juzgado De Circuito

Familia 004

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c152e2cdae47d7e56a828312e1ce2e285ce54bdcfc74bbe9c1e52a683b8412c7**

Documento generado en 03/11/2021 10:00:34 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>